



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 949206_LBUI3-5I3PJ-2M221_E9C280786D72AC59ECC2155C64316B495CFB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



EDICTO

Con fecha tres de marzo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 81 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso a una (1) plaza de personal funcionario, Técnico Superior de Administración Especial (área de Recaudación), Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1 de este Ayuntamiento, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal.

La lista deberá exponerse al público en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, que abrirá un plazo de diez (10) días hábiles, a efectos de subsanación de deficiencias y presentación de posibles reclamaciones.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1	DELGADO MIGUEL, SUSANA	***5641**
2	DOMINGUEZ PRIETO, EVA MARÍA	***3655**
3	JIMENEZ MARTÍN, MARÍA	***8818**
4	LARA CABEZAS, JULIA	***6201**
5	MEDIAVILLA VARAS, MARÍA JOSÉ	***0440**
6	PEREZ DÍAZ, MARTA	***4363**

EXCLUIDOS:

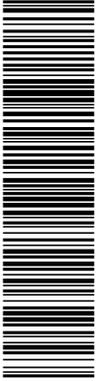
	Apellidos y Nombre	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	MARTÍN GARZÓN, JORGE	***4525**	1

Causas de exclusión:

1. No aportar Fotocopia del DNI o documento equivalente. (Causa de exclusión subsanable)"



DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista provisional admitidos TSAE- RECAUDACIÓN- concurso_estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LBUI3-5I3PJ-2M221 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH., ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 06/03/2023 19:51	ESTADO FIRMADO 06/03/2023 19:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 949206_LBUI3-5I3PJ-2M221_E9C280786D72AC59ECC2155C64316B495CFB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odon

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es